

Homenaje al profesor Víctor Manuel Matos Gómez (Ciclo de conversatorios *Docente de valor*)

Pedro L. Montilla Castillo¹

Recibido: 23 de abril de 2023 – Aceptado: 24 de abril de 2023

Muy buenas tardes, estimados amigos.

Quiero dirigir a todos un efusivo saludo y de manera especial a nuestro decano, profesor Mariano Rodríguez Rijo, quien, dicho sea de paso, fue mi profesor de Historia del Derecho en verano del año 2006, que es también la materia que me ha tocado impartir a muchos de los jóvenes aquí presentes hoy; no con la misma genialidad, por supuesto, pero, tenemos lo que tenemos, día quien quisiese parafrasear al *Ulises* de Tennyson. Por igual al profesor Héctor Alies, director de nuestra Escuela de Derecho, profesor Samuel Arias Arzeno, coordinador y gestor de este ciclo de conversatorios, profesor Hirohito Reyes, moderador del panel, distinguidísimo y querido profesor Víctor Matos, nuestro homenajeado de hoy y a los profesores Jimena Conde y Bayoan Rodríguez, compañeros de panel en este homenaje.

Quiero también agradecer a los convocantes por la extraordinaria iniciativa, especialmente a los profesores Samuel Arias y Héctor Alies por haber dado curso a esta formidable idea. G. K. Chesterton, un escritor, filósofo y periodista británico de inicios del siglo XX sostuvo en un momento que «el agradecimiento es la más alta forma del pensamiento y la felicidad duplicada por la admiración». Sin duda este homenaje es un agradecimiento de todos a Víctor.

Dicho esto, voy a plantear una nota disruptiva, voy a violar el debido proceso, porque pienso eludir el ámbito estrictamente jurídico que en parte se ha seguido. Pese a que don Víctor es ampliamente conocido en la PUCMM por sus cátedras de Derecho Penal, Introducción al Derecho e Historia del Derecho, he recibido la dispensa necesaria para no hablarles hoy de ningún tema jurídico, sino de Víctor el profesor, el educador, el maestro.

Creo firmemente que la educación es, como el derecho, un mecanismo de redención humana y que es, entre todos, el más digno y excelso. Por eso su puesta en ejecución amerita tanta entrega, una consagración que es muchas veces olvidada entre la multitud de asuntos que nos arropa. Nuestro homenajeado asumió ese sacerdocio con la responsabilidad que corresponde, dándonos a todos un ejemplo inolvidable. Permítanme, para explicarles lo que siento al hablarles de Víctor Matos y la enseñanza del derecho, contarles una breve historia.

¹ Egresado de la Licenciatura en Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Cuenta con maestrías en Derecho Constitucional por la Universidad de Palermo (Argentina), Argumentación Jurídica por la Universidad de León (España) y Derecho Administrativo por PUCMM. Fue letrado del Tribunal Constitucional (2012-2015) y es actual subconsultor jurídico del Poder Ejecutivo de la República Dominicana. Es docente de Derecho Constitucional, Historia del Derecho, Lógica Jurídica, Sociología Jurídica y Derecho Procesal Constitucional en PUCMM. Actualmente cursa el programa de doctorado PUCMM – Universidad Externado de Colombia. Correo: montillacastillo@gmail.com

En algún momento entre 1804 y 1806, en una ciudad llamada Döbling, cerca de la Viena imperial de su época, un genio de la humanidad, Ludwig van Beethoven, hacía la composición de su zona para piano núm. 23 en fa menor, op. 57, que iba a publicar en una revista local, a saber, la *Revista de Arte e Industria*, y que estaba dedicada al conde Franz von Brunswick. Curiosamente casi nadie conoce hoy esa pieza por la nominación formal que les he mencionado, sino por el nombre que le dio el editor de la revista, que al escuchar la pieza la intituló *Appassionata*.

Sorprendentemente, el nombre dado por el editor disgustó en gran manera a Beethoven, quien pensaba que todas sus piezas habían sido compuestas –y debían ser interpretadas así– apasionadamente. Víctor Matos entendió muy bien este pensamiento de Beethoven. Y nos lo transmitió desde el primer día en clase. Cada lección, cada tema, cada principio explicado, cada ilícito cuyos elementos repasábamos, era presentado apasionadamente por él, y estudiado con el mismo ímpetu por nosotros, contagiados por su energía, por su alegría, por su espectacularidad. Víctor Matos hizo de la enseñanza del derecho una *Appassionata*, no como la concebía el editor cuyo nombre la historia olvida hoy, sino como la pensaba Beethoven, el genio al que todos evocamos y admiramos.

Nunca pensé en ser un abogado como Víctor, nunca me interesó el Derecho Penal, pero desde el primer día supe que quería ser un profesor como él. Todavía aspiro a ello. Ojalá me alcance la vida.

La enseñanza del derecho es un área que produce particular orgullo, reputación, admiración y respeto en la República Dominicana y el mundo; para esta casa de estudios, pues, la Escuela de Derecho de PUCMM Santo Domingo es hoy un auténtico referente. Esto es, sin lugar a duda, gracias a profesores como Víctor.

Y es que la enseñanza, como el derecho, según Robert Alexy, es una práctica esencialmente argumentativa. Y lo es en dos vertientes: argumenta el educador cuando explica sus postulados, cuando desarrolla una teoría particular, cuando rebate un criterio con el que está en pugna o cuando simplemente deja de repetir y piensa con quienes convierte en sus compañeros de aula. Y argumenta el educando cuando no se limita a asumir lo escrito o lo expuesto, sino que se atreve a confrontar el contenido de sus fuentes con otras fuentes, con la realidad, con sus propias ideas y con la colectividad de su clase.

En la clase de Víctor, esta perspectiva argumentativa se hacía latente por el carácter crítico de su pedagogía. Condición esta que, quienes fuimos sus alumnos, intentamos repetir una y otra vez, aunque confieso que en ocasiones encontramos algún nivel de resistencia.

La pedagogía crítica es una filosofía de la educación que desarrolló conceptos provenientes de la *Teoría Crítica de la Escuela de Fráncfort* y tradiciones relacionadas, hacia el campo de la educación y el estudio de la cultura. Promueve la creación de una conciencia crítica y, como diría Paulo Freire, se distancia de la denominada «pedagogía bancaria», que alude a un simple «depósito» de conocimiento.

Para aquellos que, creyentes o no, estamos familiarizados con la Biblia, esta visión nos hace pensar siempre en los habitantes de Berea, a quienes Pablo de Tarso se refería como «nobles», no por su procedencia, linaje o clase social, sino por su visión crítica del estudio, la enseñanza y

el aprendizaje. Como se lee en *Hebreos 17:11*: *Los berreanos eran mucho más nobles que los tesalonicenses, y escucharon gustosos el mensaje. Todos los días examinaban las Escrituras para comprobar si lo que Pablo y Silas decían era cierto.* Esa era la actitud promovida en el aula con Víctor, no escuchar una doctrina o una teoría particular, sino debatir, rebatir y argumentar, hasta encontrar y producir, en esa práctica dialógica, el conocimiento.

En el aula, con el profesor Matos, recuerdo algunos aspectos relevantes. Enumeraré algunos:

1. Privilegiaba el análisis sobre la repetición de datos y la memorización de textos, mediante el uso de casos prácticos y el constante análisis de cómo se implementarían los textos que eran objeto de estudio en el aula.
2. Secularizaba los conceptos más ortodoxos que, en ocasiones, se manejan con una inadecuada solemnidad. Comunicaba las ideas, en vez de hacer gala de conocerlas.
3. Distinguía los conceptos, mostrándonos con detalle los elementos distintivos de cada figura, lo que nos permitía diferenciar, desde su esencia, los puntos neurálgicos de cada asunto.
4. Desintegraba las moléculas de cada postulado jurídico, conociendo así a cabalidad las posibles argumentaciones y conectado, a la vez, con muchos otros campos del derecho.
5. Hacía gala de una exquisita cultura general sin que fuese humillante para nosotros darnos cuenta de que no sabíamos nada. Inyectaba las respuestas a planteamientos normativos con cultura romana, poesía, música o historia de nuestra nación.
6. Siempre estaba abierto al diálogo y al debate, lo que demostraba muchas veces con una amplia sonrisa.
7. Nos motivaba a ser la mejor versión de nosotros mismos, cada día.

Muchos de los aquí presente serán pronto licenciados en Derecho y de estos la mayoría se convertirá en una selecta promoción de abogadas y abogados. En los días o años que les queden en la universidad, recuerden a Víctor Matos y hagan de cada clase una *Appassionata*.

Mañana saldrán al ejercicio, representarán importantes casos, ocuparán funciones públicas de relevancia y, esperamos, seguirán la sagrada tradición de ofrecer a futuras generaciones sus conocimientos. El mayor homenaje que ustedes pueden rendir a Víctor Matos hoy, y en él a todos sus docentes, no es el cálido y bien recibido aplauso, sino el compromiso de asumir con esa entereza cada clase, cada reto, cada responsabilidad.

Hagan de sus vidas una *Appassionata* inagotable.

Muchas gracias.